

Padrón Municipal

Calle, Plaza, etc..	Nombre de la Vía	Información voluntaria: Autorizamos a los mayores de edad en esta hoja para comunicar al Ayuntamiento las futuras variaciones de nuestros datos y para obtener certificaciones o volantes de empadronamiento
Número <input type="text"/> Letra <input type="text"/> Km <input type="text"/> Bloque <input type="text"/> Portal <input type="text"/> Escalera <input type="text"/> Planta <input type="text"/> Puerta <input type="text"/>		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Teléfono <input type="text"/>

A cumplir por el Ayuntamiento	
Provincia	Núcleo/Diseminado
Municipio	Tipo de vivienda
Distrito	Manzana
Sección	Código de vía
Entidad Colectiva	Cod.pseudovía
Entidad Singular	Número hoja

Nº Orden	Nombre	Hombre	Fecha nacimiento(día, mes,año)	Provincia	Número Documento Identidad DNI Pasaporte NIF	Causa de la inscripción o modificación
	1º Apellido	Mujer	Municipio o país de nacimiento		Nº Pasap. Nivel de estudios terminados (Ver códigos en el reverso)	<input type="checkbox"/> Cambio Residencia <input type="checkbox"/> Omisión <input type="checkbox"/> Nacimiento <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Cambio de domicilio <input type="checkbox"/> Datos Personales <input type="checkbox"/> Si se trata de un cambio de residencia, indique: Municipio/Consulado _____ De procedencia _____ Provincia/País de Procedencia _____
	2º Apellido		País de nacionalidad			
Nº Orden	Nombre	Hombre	Fecha nacimiento(día, mes,año)	Provincia	Número Documento Identidad DNI Pasaporte NIF	Causa de la inscripción o modificación
	1º Apellido	Mujer	Municipio o país de nacimiento		Nº Pasap. Nivel de estudios terminados (Ver códigos en el reverso)	<input type="checkbox"/> Cambio Residencia <input type="checkbox"/> Omisión <input type="checkbox"/> Nacimiento <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Cambio de domicilio <input type="checkbox"/> Datos Personales <input type="checkbox"/> Si se trata de un cambio de residencia, indique: Municipio/Consulado _____ De procedencia _____ Provincia/País de Procedencia _____
	2º Apellido		País de nacionalidad			
Nº Orden	Nombre	Hombre	Fecha nacimiento(día, mes,año)	Provincia	Número Documento Identidad DNI Pasaporte NIF	Causa de la inscripción o modificación
	1º Apellido	Mujer	Municipio o país de nacimiento		Nº Pasap. Nivel de estudios terminados (Ver códigos en el reverso)	<input type="checkbox"/> Cambio Residencia <input type="checkbox"/> Omisión <input type="checkbox"/> Nacimiento <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Cambio de domicilio <input type="checkbox"/> Datos Personales <input type="checkbox"/> Si se trata de un cambio de residencia, indique: Municipio/Consulado _____ De procedencia _____ Provincia/País de Procedencia _____
	2º Apellido		País de nacionalidad			

Autorización de persona empadronada: (para inscripciones en la misma vivienda donde figuran ya personas inscritas)
 DON/DOÑA _____,
 con documento de identidad nº _____
 El/La Autorizante _____
 AUTORIZA la inscripción en su misma vivienda de la/s persona/s en esta hoja

Inscripción por cambio de residencia u omisión:
 La inscripción en el padrón de este municipio implicará la baja automática de cualquier inscripción padronal en otro municipio o Registro de Matrícula Consular, en el caso de que exista anterior a la fecha de la solicitud.

Solo para extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, la inscripción en el Padrón Municipal de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente, deberá ser objeto de renovación periódica cada dos años. El transcurso del plazo señalado será causa para acordar la caducidad de la inscripción, siempre que el interesado no hubiese procedido a la renovación.

En Benamejí a _____
 Firma de todos los mayores de edad que se inscriben en esta hoja

Número total de personas que se inscriben en esta hoja

Fecha de recepción de la hoja

DOCUMENTACION A PRESENTAR JUNTO CON LA SOLICITUD:

(para inscripción o modificación)
 Documentación Acreditativa de la identidad

- Fotocopia DNI, Tarjeta de Residencia o Pasaporte y firma de todos los mayores de edad.
 - Para menores de edad, libro de familia y, en caso de poseerlo, fotocopia DNI. Para la representación de menores se exigirá el libro de familia o certificado de nacimiento. En casos de separación o divorcio, la resolución judicial que acredite su guarda y custodia. En caso de solicitar el empadronamiento del menor con uno solo de los progenitores, autorización del otro o en su defecto, declaración responsable firmada por el que realiza la solicitud de tener la guarda y custodia del menor
 - **Los documentos de identificación deben de estar en vigor.**
 - Justificante de la vivienda donde se solicita la inscripción/cambio de domicilio
 - A. **Si se trata de una vivienda propia:** Escritura, recibo de agua , luz o teléfono.
 - B. **Si no es titular de la vivienda:** Autorización que se relaciona del propietario/a de la misma y fotocopia DNI, así como justificante de la propiedad, o en su defecto, si existe alguna persona ya empadronada, autorización de ésta (siempre que sea mayor de edad)
 - C. **Si es vivienda de alquiler:** Contrato de arrendamiento (en caso de que el contrato de arrendamiento sea a nombre de otra persona igualmente autorización de ésta), o en su defecto, si existe alguna persona ya empadronada, autorización de ésta (siempre que sea mayor de edad)
- NOTA: Cuando se solicite el alta/cambio de domicilio en un domicilio donde ya consten otra/s persona/s empadronadas, se le deberá de exigir por escrito autorización de una persona mayor de edad que figure inscrita en el mismo, en caso de que el solicitante presente la documentación de los apartados A y C prevalecerá ésta sobre la autorización de cualquier persona.

NORMATIVA LEGAL:

Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 1690/1986 de 11 de Julio. Toda persona que viva en España está **obligada a inscribirse en el Padrón del municipio donde reside habitualmente**. Quienes vivan en más de un municipio se inscribirán en el que residan durante más tiempo al año.

El padrón municipal es el registro administrativo donde constan los vecinos del municipio. Sus datos constituyen prueba de la residencia en el municipio y del domicilio habitual en el mismo y son utilizados para la actualización del Censo Electoral.

Los vecinos deben comunicar las variaciones en sus datos de inscripción, especialmente los cambios de domicilio dentro del término municipal.

Los menores de edad no emancipados y los mayores incapacitados deben figurar empadronados con los padres que tengan su guarda o custodia o , en su defecto, con sus representantes legales, salvo autorización por escrito para residir en otro domicilio.

El plazo máximo para resolver el empadronamiento es de tres meses a partir de la solicitud, según lo establecido en el art 42.3 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, siendo los efectos **jurídicos de la no resolución y notificación en plazo estimada su solicitud por silencio administrativo**

Los datos del padrón municipal podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos, pudiendo ejercer el interesado los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el Ayuntamiento, too lo cuál se informa en cumplimiento del art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Código de Nivel de Estudios

- 00 Se consignará este código para menores de 16 años.
- 11 No sabe leer ni escribir
- 21 Sin Estudios.
- 22 Enseñanza primaria incompleta. Cinco Cursos de EGB o equivalente o Certificado de escolaridad o equivalente.
- 31 Bachiller elemental, Graduado Escolar . EGB completo, Primaria completa. ESO
- 32 Formación Profesional de Primer Grado, Formación Profesional de Grado Medio. Oficialía Industrial.
- 41 Formación Profesional de Segundo Grado. Formación Profesional de Grado Superior . Maestría Industrial.
- 42 Bachiller Superior BUP Bachiller LOGSE
- 43 Otras titulaciones medias /Auxiliar de clínica, Secretariado, Programador de Informática, Auxiliar de Vuelo, Diplomado de Artes y Oficios, etc...
- 44 Diplomados en Escuelas Universitarias (Empresariales, Profesorado de EGB, ATS y similares)
- 45 Arquitecto o Ingeniero Técnico.
- 46 Licenciado Universitario. Arquitecto o Ingeniero Superior. Grado Universitario.
- 47 Titulados de Estudios Superiores No Universitarios.
- 48 Doctorado y Estudios de postgrado, o especialización para Licenciados. Máster Universitario.

INSTRUCCIONES PARA SU CUMPLIMENTACION:

Escriba en letras mayúsculas, indicando todos los datos que correspondan a cada una de las personas. El nombre y apellidos se transcribirán del mismo modo en que figure en su documento de identidad. Para cumplimentar el nivel de Estudios se consignará el número de código que figura en este reverso.

Cumplimente la causa de la inscripción/modificación

- 1.- Si es por traslado de residencia marque con equis (x) la casilla Cambio de Residencia indicando la provincia y el municipio de procedencia. Si procede del extranjero indique el país.
- 2.- Si se trata reinscripción de una persona que no estuviera empadronada o que desconociera el municipio marque con una equis (X) la casilla Alta por Omisión.
- 3.- Para inscripción de recién nacidos marcar la casilla Nacimiento.
- 4.- Para cambio de domicilio marcar la casilla Cambio de domicilio.
- 5.- Si se modifica algún dato personal marcar la casilla Datos personales.

Autorización de persona empadronada. Este apartado se cumplimentará cuando en la vivienda figuren otras personas empadronadas. La autorización debe firmarse por alguna persona mayor de edad que disponga de título acreditativo de la posesión efectiva de la vivienda (propiedad, alquiler...)

La hoja debe ser firmada por todas las personas mayores de edad inscritas en la misma.

Rellene la casilla Número total de personas inscritas en esta hoja para garantizar la inalterabilidad de los espacios que hayan podido quitar en blanco.